

29089 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Carmona, referente a la oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 264, del día 16 de noviembre de 1981, páginas números 3813 al 3815, aparece publicada la convocatoria y bases íntegras de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7, y demás emolumentos previstos por las disposiciones en vigor.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado». Carmona, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.745-E.

29090 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, referente a la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto municipal).

De conformidad con lo previsto en la base 3.ª de la correspondiente convocatoria se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto municipal) de este Ayuntamiento, no habiéndose presentado reclamación alguna.

Admitidos

1. D. Alvaro Abella Arratibel.
2. D. Alejandro Alcázar Palacio.
3. D. Fernando Elosegui Diego.
4. D. Juan González Moriyón.
5. D. Juan Carlos Larios Martínez.
6. D. Angel Higinio Muñoz Fernández.
7. D. Luis Serrano Castañer.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en la base quinta de la misma convocatoria, se hace pública la lista con el número obtenido por cada opositor en el sorteo realizado para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente.

1. D. Juan Carlos Larios Martínez.
2. D. Luis Serrano Castañer.
3. D. Alejandro Alcázar Palacio.
4. D. Fernando Elosegui Diego.
5. D. Angel Higinio Muñoz Fernández.
6. D. Alvaro Abella Arratibel.
7. D. Juan González, Moriyón.

Corvera de Asturias, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde. 18.925-E.

29091 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Figueras, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 1 de octubre de 1981 se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a la que corresponde el coeficiente 4, nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos legales que correspondan, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y trámites subsiguientes con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 176, de fecha 18 de noviembre de este año, páginas 2851 a 2857, ambas inclusive, Figueras, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig Vayreda.—18.827-E.

29092 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Oviedo, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para provisión de una plaza de Arquitecto.

Esta Alcaldía, por Decreto de 18 de noviembre de 1981, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes a la oposición para provisión de una plaza de Arquitecto, de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la

Comisión Municipal Permanente, de 28 de julio de 1981, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de 25 de agosto, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 9 de octubre de 1981:

Admitidos

1. D. Gonzalo González Chacón.
2. D.ª Gloria González Baschwitz.
3. D. Gaspar Ramos González.
4. D. Salustiano Crespo Rodríguez.
5. D. Juan José Ruiz Vallejo.
6. D. Maximino Enrique Díaz Suárez.
7. D. Rufino Martínez del Río.
8. D. Juan Ignacio San Marcos Espinosa.
9. D. Germán Sarmiento Peña.
10. D. Fernando Sáinz de Aja Pérez de Cárcamo.
11. D. Juan González Moriyón.
12. D. Luis Felipe González-Cebrián Tello.
13. D. Amador Fernández Dávila.
14. D. Julio Siñeriz Triviño.
15. D. José Antonio Pérez Pérez.
16. D. Norberto Amador Teliado Iglesias.
17. D. Ernesto A. Díaz Múgica.
18. D. Fernando Márquez Cecilia.
19. D. Rafael Saiz Fraile.
20. D. Angel Higinio Muñoz Fernández.
21. D. Armando Luis Espina Fidalgo.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán efectuarse reclamaciones, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Oviedo, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.787-E.

29093 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la convocatoria por la que se sacan a oposición libre tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, de fecha 11 de noviembre de 1981, aparece inserta convocatoria por la que se sacan a oposición libre tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en este Ayuntamiento.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 19 de noviembre de 1981.—El Secretario accidental.—18.838-E.

29094 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de San Javier, referente a la oposición para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 240, de 20 de octubre de 1981, se convocan las bases para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes serán dirigidas al señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Javier, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.831-E.

29095 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de San Javier, referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 241, de 21 de octubre del año actual, se publican las bases y convocatoria de la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.